



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2021, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración y Seguimiento de la convocatoria de ayudas para enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2020/2021. (2021060508)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado decimoctavo de la Resolución de 11 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa, por la que se convocan ayudas para el alumnado de enseñanzas postobligatorias no universitarias, matriculado en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2020/2021.

RESUELVO

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayuda de enseñanzas postobligatorias no universitarias para el curso 2019/2020, a los siguientes:

Presidenta:

- D.^a M.^a Virginia Rubio Cabezas (Jefa de Unidad del EPESEC), por delegación del Director General de Innovación e Inclusión Educativa.

Vocales:

- D. José Vadillo Gómez (Jefe de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad).
- D. Juan Manuel Porras Moreno (Jefe de Sección de Becas y Ayudas).
- D. Manuel Acedo Ramos (Servicio de Inspección Educativa).
- D. Pedro Visea Fernández (Sección de Alumnos y Servicios Complementarios de Badajoz).
- D.^a M.^a José Galán Gamonales (Asesora de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres).

Secretaria:

- D.^a Silvia Guzmán Jorna (Funcionaria de la Dirección General de Innovación e Inclusión Educativa).

Mérida, a 18 de febrero de 2021.

La Consejera,

M.^a ESTHER GUTIERREZ MORAN.

• • •